

Presentación a cargo del Profesor Díez de Velasco

Bien, llegamos hoy a la última lección y sólo queda la sesión de clausura. Están todos ustedes invitados el próximo martes día 3, y hoy vamos a tener la ocasión de escuchar la conferencia de D. Alberto Navarro González. Como les he dicho a ustedes todos estos días, todos los intervinientes en este curso lo han sido en razón de su especialidad. Efectivamente, el Sr. D. Alberto Navarro González procede de la carrera de Derecho, de donde la mayoría de los diplomáticos proceden, digo la mayoría porque hoy los hay que nos son juristas desgraciadamente, sobre todo cuando tienen que ejercer funciones consulares, etc, etc. Además perfeccionó estudios de Derecho en Gran Bretaña —en dos Universidades— y en tres Universidades francesas. Se diplomó, y esto es importante porque hay muy pocas personas que tienen el diploma, en la Academia de Derecho Internacional de la Haya. Es funcionario del Cuerpo Diplomático desde el año 1979 (ustedes tengan en cuenta que tuvo que hacer, me imagino, un gran esfuerzo ya que acabó la carrera en el año 1977). Y en la carrera diplomática ha desempeñado una serie de cargos: primero en el Ministerio, después como Secretario de Embajada, después como Segundo Jefe de la Embajada de España en Praga y luego ha ocupado a partir de un determinado momento (el año 85), cargos siempre en conexión con lo que hoy llamamos Unión Europea, porque fue Consejero de Embajada en la Representación Permanente de

España del año 85 al 89, y precisamente estuvo encargado ya desde entonces del tema del que nos va a hablar, que es la cooperación al desarrollo. También fue Subdirector General de Programas Comunitarios y se ocupó precisamente de la cooperación en la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y de Iberoamérica. Ha sido Director General de Coordinación Jurídica, es decir, el asesor jurídico de la Secretaría de Estado para las Comunidades Europeas. Y, finalmente, Director del Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores y después, en el año 97, el día 1 de enero, pasó a ser el Director del Departamento de Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea. Es el Director General de ésta que, como saben ustedes, es un servicio fundamentalmente humanitario. La ayuda humanitaria depende de él. Les digo todo esto para que ustedes vean que de lo que va a hablar lo sabe y lo sabe profundamente, que es de la cooperación al desarrollo, y lo sabe no solamente por los libros, sino por la práctica, y la práctica diaria. Yo le agradezco profundísimamente que haya venido, ha hecho un gran esfuerzo, ha llegado hoy pasadas las tres de la tarde y mañana a las seis de la mañana tiene que salir otra vez camino de Bruselas. Que ustedes le escuchen con atención, tomen sus notas, y al final, si tienen algún problema, se lo plantean en el diálogo, no se corten, porque es una persona que es fácilmente accesible. Y reitero, en nombre de la Cátedra Cantabria que este año dirijo, en nombre de la Asamblea Regional y de la Universidad, le agradezco profundísimamente que esté con nosotros.

LA NUEVA POLÍTICA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Alberto Navarro González

Director del Departamento para la Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea (ECHO). Comisión Europea

A continuación se exponen algunas reflexiones sobre la cooperación al desarrollo, sus limitaciones y sus retos, en este final de siglo. Se trata simplemente de ideas generales presentadas desde una perspectiva europea en un momento en el que el mundo está en plena mutación y, dentro de él, Europa busca también su propia identidad. Cuando, desgraciadamente, tenemos más preguntas que respuestas sobre muchas de las cosas que ocurren a nuestro alrededor.

Un mundo en cambio

Estamos viviendo unos momentos de aceleración histórica sin precedentes. El contexto mundial ha cambiado profundamente en los últimos años. La globalización y la revolución de las telecomunicaciones hacen el mundo más pequeño e interdependiente. Esquemáticamente, podemos mencionar tres factores que ilustran este cambio así como estas interdependencias, especialmente en el ámbito de las relaciones Norte-Sur:

— La caída del muro de Berlín y la recuperación de las libertades políticas en Europa central y oriental.

— La globalización y mundialización de las relaciones comerciales y financieras internacionales, apoyada en buena medida por la revolución de la información y las telecomunicaciones.

— La pérdida de legitimidad de la ayuda oficial al desarrollo. La ayuda al desarrollo ya no está considerada como una prioridad para los países del Norte que están reduciendo de manera sustancial sus aportaciones.

1. *La caída del Muro de Berlín y la recuperación de las libertades políticas y económicas en Europa central y oriental*

Este es el gran dato que ha cambiado radicalmente todo el contexto internacional. Con este cambio, los países en vías de desarrollo —el Sur— han dejado ya de ser una pieza geoestratégica de interés para el Norte y de desempeñar un papel en el enfrentamiento entre las superpotencias.

Estas mutaciones en la escena internacional han permitido el desarrollo —con más o menos éxito— de procesos democráticos en la mayoría de los países del Sur. Pe-

ro la inestabilidad política y la incertidumbre que pesa sobre estos procesos de democratización perturban los frágiles equilibrios sociopolíticos y las economías de estos países.

Las interdependencias tradicionales entre el Norte y el Sur se difuminan para dejar paso a nuevas formas de solidaridad (multiplicación de las ONGs) y a una percepción del Sur como de riesgo o amenaza para la seguridad del Norte (crecimiento demográfico, migraciones, deterioro medioambiental, drogas, SIDA...). Aunque las causas de todos estos factores son complejas, tienen sin embargo un común denominador: *todas derivan de la falta de desarrollo de una gran parte del mundo.*

2. La globalización y mundialización de las relaciones comerciales y financieras internacionales, apoyada en buena medida por la revolución de la información y las telecomunicaciones

En los últimos años, con la conclusión de la Ronda Uruguay del GATT, se ha producido la mayor liberalización comercial de la historia y se ha establecido la Organización Mundial del Comercio, tres cuartas partes de cuyos miembros son países en vías de desarrollo. No hay que olvidar un dato muy importante al hablar de comercio y ayuda: los ingresos por exportaciones de los países en vías de desarrollo han sido en los últimos años ocho veces mayores que sus ingresos en concepto de ayuda al desarrollo. Hace tan sólo 10 años estas cifras eran idénticas y el comercio y la ayuda aportaban el 50% cada uno de sus ingresos.

Pero esta liberalización generalizada del comercio puede, si no se adoptan medidas de transición adecuadas, marginar aun más ciertas regiones del mundo ya que:

– Los países en vías de desarrollo ven desaparecer su margen preferencial sobre el mercado comunitario frente a otros competidores;

– Y no pueden tampoco ajustar sus economías para aprovechar las ventajas de esta liberalización.

Por ello, Europa debe reconsiderar sus relaciones comerciales con los países en desarrollo –tanto el esquema preferencial del Convenio de Lomé como el Sistema de Preferencias Generalizadas– en el nuevo marco establecido por la Organización Mundial del Comercio.

3. La pérdida de legitimidad de la ayuda oficial al desarrollo.

La ayuda al desarrollo ya no está considerada como una prioridad para los países del Norte. Criticada por muchos, afectada por la imagen negativa de la corrupción y la falta de eficacia ha provocado en muchos países occidentales (afortunadamente aún no en España) la llamada “fatiga del donante”. Y no es un tema que figure en la “agenda” de quienes toman las decisiones. Tan sólo reaparece cuando hay que reaccionar con urgencia a los dramas que atraviesan algunas regiones (Ruanda, Afganistán, ...) o a los riesgos inmediatos que la falta de desarrollo conlleva para los países del norte (migraciones, fundamentalismo, droga...).

La consecuencia de todo ello es la reducción continua de las cifras de ayuda oficial al desarrollo desde hace cinco años: desde una media del 0'33% del PNB en 1991 hasta llegar al 0'29% en 1995 y al 0'27% en 1996. En cifras globales y a nivel mundial, esto representa una disminución desde 60.000 millones de dólares de ayuda al desarrollo en 1991 a los 55.000 millones de dólares gestionados en 1995. Es cierto que en paralelo asistimos a un crecimiento significativo de las inversiones priva-

das, pero no por ello deben dejar de preocuparnos estos datos.

Una buena parte de esta reducción de la ayuda al desarrollo es debida a los Estados Unidos, que representaban el 33% de todos los fondos públicos en 1971, el 23% en 1991 y tan sólo el 17% en 1995. Su porcentaje de ayuda oficial al desarrollo en relación con el PNB, el 0,15%, es uno de los más bajos de todos los países industrializados.

La Unión Europea, con un volumen global de ayuda de 28.000 millones de dólares en 1995, representa aproximadamente algo más del 50% de todo el esfuerzo global de los países que integran el Comité de ayuda al desarrollo de la OCDE y mantiene el porcentaje de su AOD en torno al 0,40% del PNB comunitario.

El volumen global de la ayuda comunitaria (28.000 millones de dólares) es superior al de los dos otros grandes donantes, Estado Unidos y Japón, sumados juntos.

Otro factor que ha contribuido notablemente a esta importante reducción de la AOD mundial, es el papel marginal de los países árabes productores de petróleo –principalmente Arabia Saudí, Emiratos Árabes y Kuwait– que apenas aportan hoy 1.000 millones de dólares cuando en los comienzos de los años 80 esa contribución superaba los 15.000 millones de dólares. Las ayudas facilitadas por la antigua Unión Soviética y otros países de Europa Central y Oriental se han reducido también de manera espectacular. Además, estos países se han convertido ellos mismos en beneficiarios de los fondos públicos y en competidores, por tanto, de los países en vías de desarrollo tradicionales.

Una Europa en cambio

Dentro de este mundo en plenas transformaciones y de una complejidad creciente, Europa se encuentra tam-

bién en plena mutación, tanto a nivel interno como en su entorno más inmediato.

En el orden interno, el principal reto para la Unión Europea radica en conseguir que el proyecto común europeo sea una empresa de los ciudadanos, cuyas preocupaciones deberían ser asumidas como objetivo fundamental a conseguir. La Unión debe ser capaz de dar respuesta a aquellas cuestiones que más preocupan a nuestros ciudadanos, como el desempleo, la degradación ambiental, la inseguridad ciudadana o la creciente complejidad de la Unión Europea.

En el orden externo se sitúan las transformaciones que están teniendo lugar en unos momentos de cambio histórico mundial y que ya hemos mencionado antes: la mayor inestabilidad política en el entorno europeo tras el fin de la guerra fría, las fuertes presiones migratorias o la globalización de la economía.

En estas circunstancias de cambio y transformación en Europa y en el mundo ¿cómo hacer que la Unión Europea entre en el siglo XXI como un factor esencial de prosperidad, paz y estabilidad y al mismo tiempo sea una empresa de los ciudadanos?

La única respuesta posible es a través de un nuevo impulso al proyecto común europeo. No existen respuestas nacionales a los retos que la nueva situación política y económica de Europa plantea en el camino hacia el nuevo siglo. Y sin embargo nunca ha dudado tanto Europa sobre si misma y sobre su futuro. Por ello, y en palabras de Raymond Aron, “*hay que reanimar a Europa*”.

Para responder a estos desafíos es, pues, necesario diseñar una estrategia europea que asegure la paz y prosperidad de nuestros pueblos y cuyos pasos pueden ser los siguientes:

1. Una reforma institucional de la Unión que haga posible la ampliación y que nos aporte más democracia, más eficacia y más solidaridad en el ámbito comunitario.

2. El paso a la moneda única de acuerdo con el calendario y las condiciones previstas en el Tratado de Maastricht, esto es, a más tardar el 1 de enero de 1999.

3. La negociación de las nuevas perspectivas financieras que estarán en vigor a partir del 31 de diciembre de 1999, negociación que ya se anticipa que va a ser durísima.

4. El establecimiento de una nueva arquitectura europea de seguridad mediante el desarrollo de una identidad europea de seguridad y defensa, reforzando al mismo tiempo el vínculo transatlántico con Estados Unidos y Canadá y tratando de incorporar a Rusia en esta nueva arquitectura de seguridad.

5. La ampliación de la Unión Europea a los países asociados de Europa Central y Oriental, incluido Chipre.

Todo lo anterior debe combinarse con la preservación y profundización del Mercado Interior, con la creación de empleo –principal preocupación de los ciudadanos europeos en este momento– y con la salvaguarda y promoción de los valores y principios de identidad europeos.

La Conferencia Intergubernamental era el primer paso de esta estrategia europea y desgraciadamente no ha ofrecido una respuesta adecuada a los retos que tiene hoy Europa. El Tratado de Maastricht fue el último Tratado de la guerra fría y la Conferencia debería haber aprobado un nuevo Tratado para una nueva época: debía poner a la Unión no solo al día de hoy, sino también al de mañana. Porque las únicas alternativas posibles son la integración o la desintegración, esto es, el progreso o la dilución del proyecto común europeo.

Los ejes de una mayor integración, ya identificados en el Grupo de Reflexión presidido por Carlos Westendorp en 1995, podrían ser los siguientes:

* *Una Unión próxima al ciudadano*: el proyecto de integración europea no puede construirse en el vacío. Es

necesario recuperar el apoyo de los ciudadanos tras la etapa de euroescepticismo que estamos viviendo. Para ello deben reforzarse nuestros valores comunes y responder a las principales demandas de la sociedad europea:

- *Crecimiento económico y creación de empleo* con una actuación más coordinada de las políticas nacionales y haciendo del empleo un objetivo al que sirvan todas las políticas comunitarias.
- *Ciudadanía europea* como un valor añadido a la ciudadanía nacional y que no supone un menoscabo de ésta (desarrollo de los derechos de la ciudadanía europea, catálogo de derechos fundamentales en el Tratado, cláusula de no discriminación por razones de raza, sexo, etc.).
- *Europa como espacio de libertad y seguridad*, construyendo un espacio jurídico común que responda a la creciente necesidad de seguridad interior de los ciudadanos sin menoscabo de las garantías individuales.

Los problemas que se plantean en este ámbito –terrorismo, narcotráfico, crimen organizado, inmigración, asilo– superan ampliamente el límite de los Estados nacionales y requieren respuestas comunes. Es inaceptable entre Estados democráticos que compartan los mismos valores conceder al terrorismo la categoría de delito político.

- *El medio ambiente* es hoy en día una preocupación fundamental del ciudadano europeo y de su preservación depende en gran medida el futuro de nuestros hijos. La protección del medio ambiente es una cuestión de pura supervivencia. La Unión no puede desentenderse de este problema.
- *Y mayor transparencia*, que es una exigencia de la legitimidad democrática, ya que sólo una gestión transparente y responsable por parte de las

Instituciones europeas puede ganar el apoyo de nuestros ciudadanos al proyecto de integración.

* *Un funcionamiento eficaz y democrático de las Instituciones de la Unión*. La necesidad de la reforma institucional se acentúa ante la perspectiva de una ampliación a cerca de 30 Estados miembros, ya que es evidente que no se puede funcionar con el mismo esquema institucional y casi el doble de Estados miembros. Es necesaria una mayor legitimidad democrática en todas las Instituciones de modo que los ciudadanos de los Estados miembros tengan una representación justa y lo más igualitaria posible. Es necesario también preservar la eficacia en la toma de decisiones aunque no debemos identificar de un modo simplista eficacia con más voto por mayoría cualificada en el Consejo. Si las decisiones que se adoptan carecen de la suficiente representatividad y respaldo de la población corremos el riesgo de que no sean realmente aplicadas y por ello resulten ineficaces.

* *Una mayor capacidad de acción exterior y una mayor solidaridad con los países en vías de desarrollo*. Es preciso dotar a la Unión de los medios necesarios para que pueda hacerse más presente en la escena internacional y pueda traducir su enorme peso económico en influencia política. La primera potencia económica y comercial del mundo debe asumir sus responsabilidades y no limitarse a responder a estímulos impuestos del exterior.

La Unión Europea debe tener una sola voz en el ámbito internacional para defender mejor sus intereses y promover al mismo tiempo los valores europeos. Para ello son necesarias una mayor globalidad y coherencia entre los aspectos políticos, económicos y militares de la acción exterior comunitaria así como una mayor visibilidad de sus acciones. La nueva situación internacional y la próxima ampliación al centro y este de Europa plantean también nuevos desafíos en el desarrollo de una identidad europea de seguridad y defensa.

Hay que tener en cuenta, además, que la cooperación en este área ya no se limita a la defensa colectiva del territorio, sino que se dirige también a la prevención de conflictos y a la gestión de crisis.

Estos son, de forma muy resumida, algunos de los temas principales que debemos afrontar en este momento crucial de cambios a escala mundial para dar un nuevo impulso a la construcción europea. Porque la única vía posible para salvaguardar la Unión Europea como factor de paz y estabilidad en nuestro Continente es la de la integración. La simple cooperación intergubernamental no basta (como lo demuestra la historia de Europa a lo largo de siglos de alianzas, recelos y enfrentamientos entre naciones).

Balance sobre los resultados de la ayuda al desarrollo

De forma resumida, tres serían los elementos a retener en el análisis del panorama actual en el campo de la ayuda al desarrollo:

- La constatación de los importantes avances obtenidos en las últimas décadas a nivel de desarrollo social.
- El auge del movimiento de ONG como respuesta a una demanda de la sociedad civil.
- La importancia adquirida por la ayuda humanitaria, consecuencia de la multiplicación de los conflictos.

1. *La constatación de los importantes avances obtenidos en las últimas décadas a nivel de desarrollo social*

Afortunadamente, se observan importantes avances en las últimas décadas en los países en desarrollo que muestran, hasta cierto punto, los efectos positivos de la ayuda facilitada por los países del Norte.

En los últimos 50 años se produjeron importantes avances que han revolucionado las vidas de las personas y han supuesto progresos sustanciales en términos de desarrollo humano:

- la esperanza de vida en los países en desarrollo aumentó de una media de 46 años en 1960 a 63 años en 1992. Sin embargo persisten importantes diferencias entre los Países Industrializados donde se eleva hasta los 74 y los Países Menos Adelantados donde apenas alcanza los 51 años;

- entre 1960 y 1992 la mortalidad infantil ha descendido en más de un 50%;

- el porcentaje de personas afectadas de desnutrición crónica ha disminuido. En 1970, más del 40% de la población de Asia Oriental padecía desnutrición crónica; en 1992 el porcentaje ha disminuido hasta el 16% a pesar de que se incrementó la población en más de 500 millones de personas;

- se han producido mejoras en educación: la matrícula neta en enseñanza primaria casi se ha duplicado en los últimos veinte años;

- se ha incrementado el número de Estados democráticos y;

- existe una mayor conciencia medioambiental a nivel mundial;

2. El auge del movimiento de ONG's como respuesta a una demanda de la sociedad civil

Frente al fenómeno arriba mencionado de *reducción de ayuda oficial* al desarrollo se está produciendo un *incremento de la ayuda "no oficial"* al desarrollo. La proliferación de ONG (Organizaciones no Gubernamentales) responde a varios factores combinados entre los que citaríamos:

- Por un lado, las ONG están dando cabida a una serie de inquietudes y conciencia de solidaridad que emergen en las sociedades civiles europeas.

- El 75% de las ONG en España se fundaron en la década de los años 80, coincidiendo con la época en que España experimenta un mayor desarrollo económico. Sin embargo, la expansión de las mismas tiene lugar en los 90 con las crisis de Ex-Yugoslavia y los Grandes Lagos. Las ONG en España movieron *en 1995 un total de 32.578 millones de pesetas y realizaron casi tres mil proyectos*. El hecho de que la mitad de los fondos de estas ONG provenga de donaciones privadas (el resto serían fondos públicos y/o europeos) da idea de la importancia que los ciudadanos españoles están dando a este tipo de iniciativas.

- Por otro lado, en un momento en que la legitimidad del Estado y la utilización que este hace de los fondos públicos son cuestionados (tanto en Europa como en los países receptores), el ciudadano de a pie dirige su mirada hacia otros canales que considera más efectivos y directos y que le hacen sentirse más próximo al beneficiario de la acción.

- Finalmente, los medios de comunicación han acercado las sociedades europeas a los países en desarrollo con lo que el fenómeno de la globalización ha facilitado también el auge de esta conciencia solidaria.

3. La importancia adquirida por la ayuda humanitaria

A pesar de la caída de los fondos dedicados a la cooperación al desarrollo, los años 90 han visto un crecimiento importante de la ayuda humanitaria que hoy se eleva aproximadamente a 4.000 millones de dólares anuales y que se reparte en una cuarta parte cada uno entre la Comunidad Europea, sus 15 Estados Miembros, los EEUU y el resto de los donantes (Japón, Canadá y Australia).

Aunque en los últimos dos o tres años se ha producido una cierta estabilización y casi disminución de los fondos destinados a esta ayuda (después del "boom" causado por los conflictos en Ex-Yugoslavia y Grandes Lagos), la ayuda humanitaria de la Comunidad Europea se ha multiplicado por siete entre 1990 y 1997.

La ayuda humanitaria debería disminuir la vulnerabilidad de los países a las grandes crisis y poner las bases para la ayuda al desarrollo. Desafortunadamente, algunos países se enfrentan a situaciones de crisis permanentes lo que conlleva también la instalación de la ayuda humanitaria.

Elementos para una nueva política de cooperación al desarrollo

Tanto en la sociedad civil como entre los principales donantes internacionales, se hace cada vez más evidente que el *objetivo fundamental de la cooperación al desarrollo es la lucha contra la pobreza*. Este es, en particular, el objetivo prioritario anunciado por el nuevo Presidente del Banco Mundial, Sr. Wolfhenson.

Existen sin embargo diferentes concepciones de los modelos y métodos a promover en los países en desarrollo. En un extremo podríamos encontrar la ortodoxia económica del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. En el otro, la crítica de estas políticas neoliberales y de su excesivo economicismo, que hoy tiene su máxima representación en las ONGs. Entre estos dos polos, la Comunidad Europea ha mantenido una posición intermedia poniendo el énfasis en el desarrollo sostenible como un objetivo a medio y largo plazo, que debe tener en cuenta la protección de los derechos humanos y la promoción de los valores democráticos (en definitiva la persona como objeto y sujeto del desarrollo).

En cualquier caso, la ayuda al desarrollo no puede ser una simple transferencia de recursos de los países ricos a los países pobres, sino que debe apoyar una concepción más global que tenga en cuenta sobre todo el impacto de la ayuda en los países beneficiarios, fomentando las reformas políticas, el desarrollo económico y social sostenible y la mejor utilización de los recursos internos.

Existe un cierto consenso sobre el hecho de que la ayuda oficial al desarrollo en los últimos años ha estado más asociada a los intereses de los países donantes que a la promoción de políticas correctas en los PVD. La pregunta que nos podemos hacer, es pues: ¿cómo la ayuda al desarrollo puede incentivar las reformas en las distintas políticas de los países en vías de desarrollo para apoyar su crecimiento económico y la lucha contra la pobreza?

En cualquier respuesta, parece necesaria la disciplina fiscal, la inflación moderada y una mayor apertura al exterior con el fin de lograr un crecimiento sostenible a largo plazo y con ello reducir la pobreza.

Sin embargo, no todos los países se encuentran en las mismas condiciones para adoptar estas políticas ni tampoco existe una receta única para todos ellos (¿por qué algunos países asiáticos se han desarrollado y no los africanos?). Sin embargo, ciertos elementos son evidentes. Por un lado, el desarrollo de los países asiáticos no ha tenido lugar de la noche a la mañana sino que responde a un crecimiento continuado, durante varios años, de sus economías, y es por ello que la ayuda al desarrollo debe ser constante durante un período lo suficientemente largo para notarse sus efectos.

También existe consenso sobre el hecho de que la tradicional ayuda no produce los efectos deseados en ausencia de un entorno macroeconómico favorable. Por ello, se pone cada vez más énfasis en el apoyo presu-

puerario y en la discusión con los gobiernos beneficiarios de sus políticas sectoriales.

El apoyo a las políticas de ajuste estructural es un intento de ligar ayuda y reformas. Sin embargo, la ayuda al ajuste no siempre ha premiado las buenas políticas y sus resultados son débiles, en particular, en lo que se refiere a mejorar las situaciones de pobreza. Además, la parte más importante de la ayuda al desarrollo (entre el 70 y 80%) sigue estando en la ayuda a proyectos.

En cualquier caso, la cooperación al desarrollo tanto bajo la forma de proyectos como de programas y de apoyo presupuestario, está poniendo cada vez más *énfasis en la condicionalidad política y económica de la ayuda y en la promoción de reformas que faciliten un marco adecuado para la inversión privada y el crecimiento económico.*

Existe aún un debate sobre el *papel del Estado y la división del trabajo entre el sector público y el privado en los países en desarrollo.* Desde una perspectiva socialista y democrática hay que defender el papel del Estado en el proceso de redistribución de la renta, en la lucha contra la pobreza y en el mantenimiento de los servicios públicos fundamentales como la educación y la sanidad. Estas *políticas de redistribución* de la renta y de elevación del nivel educativo y sanitario de la población deben ser *compatibles con un modelo de economía abierta* en el que la globalización de la economía no tiene que verse como una amenaza sino como una oportunidad para todos, y a condición de que se produzca en paralelo *con el avance de los derechos humanos y la democracia.*

La educación debe ser considerada no tanto desde el simple punto de vista de un servicio del Estado sino como un elemento clave en la inversión en un futuro próspero.

La tendencia mundial de reducción de la ayuda pública al desarrollo, no se ha traducido con tanta fuerza en los países de la Unión Europea. Al contrario, la Unión Europea —la Comunidad y los Estados miembros conjuntamente— juega un papel cada vez mayor en el ámbito de la cooperación al desarrollo. Si en 1990, la Unión Europea representaba el 36% de los flujos de ayuda a nivel mundial, en 1995 este porcentaje es prácticamente el 50%.

Europa representa hoy casi la mitad del esfuerzo internacional de ayuda al desarrollo y por ello debe jugar un papel fundamental en la definición de la política de cooperación de desarrollo del siglo XXI.

En el pasado, el Convenio de Lomé ha sido el corazón de la política comunitaria de cooperación al desarrollo. Sin embargo, con las últimas ampliaciones y los recientes cambios políticos, el programa de ayuda comunitario se ha hecho más universal y se ha extendido, en particular, hacia el Este de Europa, el Norte de África y América Latina. Lomé representaba más del 50% de la ayuda comunitaria en 1990. Aún manteniendo su peso absoluto, Lomé no representará probablemente más de un 25% de la ayuda comunitaria en el año 2000.

La Comisión, los Estados miembros y los países ACP han mantenido un diálogo en torno al Libro Verde sobre el futuro del Convenio de Lomé y es evidente que nos encontramos en un proceso de reformulación de la política exterior y de cooperación de la Comunidad. Cualquiera que sea el resultado de este debate, existe una oportunidad única para racionalizar y mejorar el impacto y la eficacia de la política de la Unión Europea en su cooperación al desarrollo y en sus acuerdos comerciales con los países más pobres.

De forma resumida, los principales retos para la Comunidad Europea y sus Estados miembros en el diseño

de esta nueva política de cooperación al desarrollo son los siguientes:

1. Aumentar el nivel de influencia de Europa a escala mundial y que sea proporcional a su peso económico, comercial y de primer donante mundial de ayuda al desarrollo.

2. Mejorar la coordinación y la distribución de competencias entre los diferentes donantes internacionales (Comunidad, Estados miembros, grandes instituciones multilaterales y otros donantes bilaterales).

3. Conseguir un sistema de preferencias comerciales global que no discrimine entre las distintas regiones geográficas y que sea más coherente con los objetivos de cooperación, lucha contra la pobreza y promoción de los derechos humanos y libertades fundamentales.

4. Aplicar una mayor selectividad en la ayuda al desarrollo para los objetivos de promoción del desarrollo económico, lucha contra la pobreza y apoyo a los valores democráticos.